

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7004

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 1645

## Frutos inevitables del laicismo

En el último presupuesto se ha incluido un aumento de veinte millones de pesetas para Policía y Guardia civil.

Cuando en el nuevo régimen, se acentuaba, con tanta pertinencia, la persecución religiosa, para dar paso libre al laicismo, escribimos que bien pronto se observarían los resultados de esa trasnochada conducta, que ya ningún pueblo civilizado observa si exceptuamos a Rusia y Méjico, en los presupuestos carcelario y de la fuerza pública.

Apenas ha pasado un año, y el Gobierno se ha visto ya constreñido a invertir, en estos menesteres, veinte millones, más de la mitad de lo rebajado del presupuesto eclesiástico.

Poco tiempo ha de transcurrir, sin que veamos más aumentado aún aquel presupuesto.

Cuando la generación de niños incrédulos que, forzosamente, producirá la escuela laica impuesta en nuestras escuelas, lleguen a esa edad en que las malas pasiones sólo se contienen con el freno religioso, aumentarán los crímenes, cual ocurrió en cuantos países se insturó la enseñanza laica, que por serlo, es también bolchevizonte, y el Gobierno tendrá necesidad de aumentar los agentes de la autoridad, para contener a esa generación de hombres sin fe, sin esperanza, sin temor de Dios, sin una moral objetiva que domine sus pasiones, y habrá necesidad de ensanchar las cárceles bastante más de lo que se estrechan los templos religiosos, las más eficaces escuelas de ciudadanía.

La experiencia confirmará, muy en breve la afirmación y aún podríamos decir, que lo está ya demostrando.

Es una ley histórica, que jamás dejará de cumplirse: al tenor que baje el barómetro religioso en la sociedad, subirá el barómetro de la fuerza, en forma de agentes, fuerza que en medio de todos los esplendores de un progreso materialista, que de todo tiene menos de civilización propiamente dicha, ya que atañe a los cuerpos, y en manera alguna toca a las almas, nos dice que nos acercamos a la barbarie, a la tribu salvaje, que sólo es gobernada con la férula del más fuerte.

Torquerville lo ha dicho: "las democracias que no se afiancan en la religión, están condenadas a sucumbir". He ahí lo que espera a la tan decantada democracia, regalo de los gobernantes que usufructúan el poder de nuestra patria, a menos que cambien de conducta, y se percaten de que no en vano ha transcurrido tanto tiempo desde la Revolución Francesa, ni abandonó Francia sus radicalismos antirreligiosos por mero capricho.

La fuerza, solamente la fuerza, en forma de agentes del orden público o de cárceles podrá contener a una generación descreída, sin esperanza en los destinos eternos, sin espíritu de abnegación y de sacrificio, cual la que darán a luz las escuelas sin Dios, que pretenden imponer los que se conceptúan representantes del pueblo español, en la dirección del nuevo régimen.

De que ello ocurrirá así, son prueba incontestable los veinte millones de pesetas que, en el corto espacio de un año, se han visto obligados a aumentar en el presupuesto de Policía y Guardia civil.

Son los frutos inevitables del laicismo.

ELIAS OLMOS

(Prohibida la reproducción).

## Atropello automovilista

Ocurrió anoche en el muelle. — Dos heridos

Anoche, en el muelle, ocurrió un sensible accidente automovilista, del que resultaron heridos don Pedro Florencio, de 34 años y don Antonio Segovia de 35.

Ambos, según nuestras referencias, se dirigían hacia el muelle con objeto, el primero de embarcar para Barcelona y el segundo de acompañarle y despedirle.

Marchaban deprisa y al intentar cruzar el muelle, por cerca de la Comandancia de Marina no se apercebieron de que un auto de alquiler venía de regreso del muelle hacia la población, siendo alcanzados por éste, a pesar de la maniobra del chófer por impedirlo.

El mismo chófer del auto causante de la desgracia, auxiliado por algunos transeuntes los recogió llevándolos a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos por el médico de guardia señor Rotger, apreciando al señor Florencio contusión en la región abdominal y herida contusa en el occipital y al señor Segovia herida contusa en la cabeza, erosiones en el pómulo y mano derecha y fractura costal.

Con el mismo coche, el chófer se llevó a ambos primero a su domicilio y después al Hospital.

El señor Florencio, esta mañana estaba muy aliviado en su estado no así el señor Segovia cuyo pronóstico es grave.

## Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez (calle de Colón, 20, y de Previsión, 1 y 5)) se ha recibido la or-

den de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: —

Fondo capitalizado. — Juan Darder del patrono Juan Mir Jaume; Juan Isern Chumet y Pedro Alemany Castell, del patrono Damián Ramis; Bartolomé Munnar Llabrés del patrono Hermanas Quetglas Rosselló; Zacarías Ochoa Quintana, del patrono Pedro Cabrer; Juan Más Sureda del patrono Juan Morey Cabanelas; Francisco García Navarro del patrono Limpieza y Riegos; Martín Seguí Coll del patrono Pedro M.ª Estrany Mateu; José Palmer Rullán del patrono Gas y Electricidad; Gabriel Binimelis Cervera, del patrono José Femenías; Catalina Oliver Sastre y María Ribas Tur del patrono Herd. de Vicente Juan; Juan Salamanca y Joaquín Ribera Belda del patrono Antonio Balaguer Tugores.

Bonificación reparto recargo sobre herencias. — Gabriel Amengual Bosch; Antonio Asencio Perera del patrono Pablo Vadell; Francisco Antolín del Castillo del patrono C.ª Trasmediterránea; Salvador Amengual Ferrá del patrono José Femenías Oliver.

Dichos beneficiados pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7; los domingos de 10 a 12.

## Salida de los submarinos

Ayer salieron los submarinos "C-2" y "C-4", que durante varios días habían permanecido fondeados en nuestro puerto.

Dichos buques hicieron rumbo hacia Levante.

## De todo un poco

Nuestra verdadera ciudadanía es algo admirable.

La verdadera ciudadanía mallorquina — según los federales — se dedica a organizar manifestaciones tumultuosas sin permiso, a lanzar aullidos por las calles, a estorbar actos públicos, con desprecio del primer postulado del lema de la República; a atropellar mujeres indefensas y a incurrir en delitos de allanamiento de morada.

Es una verdadera delicia nuestra auténtica ciudadanía.

Algunos de los líderes locales del social-enchufismo se dedicaron a alborotar personalmente durante el mitin del domingo.

No podían consentir que Gil Robles hablara, y habló. ¡Vaya si habló!

Y las cosas que dijo les debieron sentar muy mal.

Los pobres se limitaron a ejercer el saludable y socorrido derecho de patateo.

El olvido involuntario del telegrama de nuestro diputado señor Juliá, es algo incommensurable.

Únicamente puede explicarse con las innumerables atenciones que debe proporcionar a dicho señor el numerosísimo partido radical de Mallorca, que quiso, por cierto, organizar un gran mitin en la Plaza de Toros, y se quedó con las ganas.

Los únicos que en Mallorca pueden reunir veinte mil personas son las cavernas de la caverna. ¡Y vaya caverna grande!

No puedo resistir la tentación de reproducir algo del substancioso telegrama del señor Juliá Perelló:

"Testigos solventes aseguran haber visto Diputado Gil Robles disparar revolver contra multitudes hiriendo varias personas:

Tampoco puedo resistir la tentación de insertar la versión que dan del suceso los periódicos locales:

La "Última Hora":

"Al llegar al Paseo del Borne — los de la manifestación — a unos veinte y cinco metros del local de la "Unión de Derechas" emprendieron vertiginosa carrera con dirección al mismo. Fueron cerradas las puertas del local quedando los socios dentro. Los manifestantes al llegar y darse cuenta de que habían sido cerradas las puertas y que en la casa había gente rompieron puertas y cristales hasta dejar franca la entrada".

La "Almudaina":

"Los manifestantes que habían salido de la Casa del Pueblo llegaron al local de la "Unión de Derechas" prorrumpiendo en gritos, insultos y amenazas intentando abrir a viva fuerza las puertas. Por fin lo lograron entrando algunos de ellos en el local procediendo a silletazos y bastonazos a romper los cristales. Se crujaron muchos silletazos y bastonazos y sonaron algunos disparos".

¿Por qué no manda estos recortes el señor Juliá al señor Besteiro?

Libertad, Igualdad, Fraternidad.

¡Pobres señoras!

¡Qué amigos tenéis!

Fray Cándido

LA FILADORA  
SASTRERIA Y CAMISERIA A  
MEDIDA. Extenso surtido en ropas hechas.



Barcelona. — Manifestación pro Estatuto integral de Cataluña. — Imponente aspecto que ofrecía la plaza de la República.

## Diccionario Català-Valencià-Balear

Hemos recibido el fascículo 20 del Diccionario Català-Valencià-Balear.

El primero de los vocablos que contiene es *baralla* y el último, *bast*.

Celebramos que prosiga la publicación de tan importante Diccionario, al que va unido el nombre de Mn. Antonio M.ª Alcover (q. e. p. d.)

## El torpedero n.º 20

Para mañana, a las diez, tiene anunciada su salida de este puerto el torpedero español "N.º 20."

Dicho buque saldrá para algunos puertos de Mallorca, entre ellos Porto Colom y Pollensa.

Luego se dirigirá a la Base Naval de Mahón.

## Festivales Chopin

Hemos recibido la siguiente nota:

"Están ya casi ultimados todos los detalles de organización de los Festivales Chopin, las grandes fiestas internacionales de música que el Comité Chopin se propone establecer en nuestra isla como una institución permanente que, al igual que los Festivales de Salzburgo, Beyreuth y Munich, atraerá cada año, durante el mes de mayo, a numerosos melómanos y turistas de todo el mundo.

Los Festivales del presente año no desmerecerán ciertamente de los del año pasado, con los cuales inauguraron la serie anual los grandes artistas Casals, Tansman, Samper, Horszowski, Lamotte de Grignon, Halfiter, y la notable Orquesta Casals.

Este año, vendrá, como se ha anunciado, la magnífica Orquesta Sinfónica de Madrid (90 Profesores), que será dirigida por los eminentes maestros Arbós, Tansman y Samper.

El pianista de estos segundos Festivales será el célebre "Rubinstein" que actuará en el Teatro Principal (sesión

inaugural) el miércoles, día 4, a las siete, tocando el día siguiente (jueves de Ascensión) en la Cartuja de Valldemossa.

Rubinstein acaba de obtener éxitos sin precedentes en España, donde ha tocado ante millares de personas en Madrid y en el gran concierto que dió en Sevilla, durante las recientes Fiestas, logrando subyugar con su arte deslumbrante a públicos mucho más numerosos que los que ordinariamente suelen asistir a esta clase de conciertos.

En breve publicaremos detalles referentes a estos conciertos "Rubinstein", que constituirán la primera parte de los Festivales de este año.

## Curso para Catequistas

En el Palacio Episcopal

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde proseguirá el Curso para señoras y señoritas Catequistas que en el salón de actos del Palacio Episcopal, viene dando el Rdo. don Andrés Caimari, Pbro.

## TURISMO

Esta mañana, poco más de las nueve, ha fondeado en nuestra bahía el paquebot alemán "Njassa", procedente de Marsella.

Dicho buque, de 5.081 toneladas, lleva 160 tripulantes.

A su bordo viaja una expedición de turistas.

El "Njassa" saldrá ésta tarde para Málaga.

\*\*\*

Mañana es esperado en este puerto el paquebot inglés "Arandora Star", con turistas.

## Retiro espiritual

Se celebrará mañana jueves, en la Catedral Basílica, a la hora acostumbrada, con asistencia del Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo-Obispo.

PARA LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

## La Religión y la Filatelia, en ambos hemisferios

El prestigioso diario *L'Osservatore Romano*, órgano oficioso del Vaticano; *La Croix* de París, y otros innumerables periódicos católicos de todo el orbe se hacen eco frecuentemente de las diversas propagandas en favor del Catolicismo y reconocen, con mucha razón, que una de las más útiles e importantes es la propaganda filatélica, por la gran expansión diaria, del correo, cada vez mayor.

En la muy antigua y acreditada revista profesional "Madrid Filatélica" aparecen unos estudios dedicados a los nuevos y actuales sellos de carácter religioso, y como el tema interesa mucho a nuestros lectores merecen esos trabajos ser recogidos, aunque sean sintéticamente.

El Vaticano va a circular, en fecha relativamente cercana, una nueva serie compuesta de 20 millones de sellos, con dibujos de reputados artistas de Italia y de Austria. Se graban en Roma. Además de una viñeta que es un magnífico y reciente retrato de Su Santidad Pío XI, gloriosamente reinante, aparecen también en la serie postal diversas vistas del magnífico templo de San Pedro y de la Ciudad Vaticana, en general. Estos bellísimos sellos producirán emoción mundial a los 300 millones de católicos, de uno y otro sexo, que hay en el globo terráqueo.

En Dublín se va a celebrar el XXI Congreso Eucarístico Internacional, esperándose que a él concurrirán centenares de Prelados, muchos millares de congresistas y, además de uno a dos millones de fieles. Con este motivo el Gobierno Nacional de Irlanda va a circular un magnífico sello de correos, para conmemorar la evangelización de los habitantes de la isla. En el año 432 desembarcó en el país el glorioso San Patricio y por esto se va a solemnizar el XV centenario de la efemérides de la llegada del Apóstol y primer Arzobispo Irlandés.

En Hungría se conmemora el VII Centenario del fallecimiento de Santa Isabel, Reina de Hungría y madre de los pobres y enfermos. Los sellos son her-

mosos y con valores muy económicos para su popularización. Además, el Gobierno Real Húngaro ha puesto igualmente en circulación otros sellos de la "Patrona Hungariae", con nuevos dibujos. La soberana, con la corona real de su glorioso antecesor, el Rey San Esteban, tiene en sus brazos al hermosísimo y dulce Niño Jesús.

En Austria, el gobierno Nacional ha acordado la emisión de sellos, en cuyas viñetas aparecen vistas de algunas Catedrales y otros templos monumentales, como también de celeberrimos monasterios austriacos, porque la República austriaca es protectora del Catolicismo.

En la India portuguesa, el gobierno republicano de Lisboa ha coadyuvado a la conmemoración de la Exposición dedicada a San Francisco Javier, ilustre jesuita español, apóstol del Oriente y evangelizador en las Indias, con la emisión de magníficos sellos estampados en la misma India.

El Gobierno de Australia, deseoso de reconocer la cordialísima devoción que más de dos millones de católicos australianos rinden al milagroso San Antonio de Padua, ha autorizado oficialmente el empleo de un sello con la imagen del franciscano taumaturgo, porque los Padres Franciscanos irlandeses, desde el siglo pasado han propagado en la Australia la piadosa devoción antoniana y franciscana.

En el Paraguay, el Gobierno de la República acaba de emitir un sello con la efigie del virtuoso sabio y popularísimo Arzobispo de Asunción, Monseñor Bogarin, como homenaje nacional, y del pueblo todo al Prelado, que felizmente sigue en su Pontificado.

En Bélgica se emitirán sellos con la efigie del Cardenal Mercier, también gran figura nacional belga, queridísimo del pueblo.

No acabaríamos si expusiéramos más informaciones. Queda demostrada la propaganda católica por la Filatelia en ambos hemisferios terrestres, de gobiernos monárquicos y republicanos.

Eduardo Navarro Salvador

de reforma agraria, y que o esas mejoras se valorarán desde época muy reciente o muy por lo bajo, o se obligará el propietario expropiado al ejercicio de acciones costosas y largas de las cuales no se sabe cómo podrá salir de mal parado.

De una o de otra suerte se ve la enemiga a una especie de propiedad que se halla ya en el libre comercio de los hombres y que deberá considerarse tan respetable como otra cualquiera. Supongamos el caso de dos hermanos que al morir el padre reciben la cantidad igual de herencia. Uno de ellos aficionado a la agricultura, la recibe en tierras de origen señorial que cultiva con esmero y que mantiene en estado de producción activa y fecunda para la economía nacional; el otro recibe valores mobiliarios extranjeros que producen renta en divisas extrañas que a su vez va invirtiendo el negocio de otros países. El primero no merece respeto alguno del legislador. Es expropiado sin consideración para su trabajo. El segundo merece toda clase de respetos y el Estado no le inquieta en la posesión tranquila y provechosa de sus riquezas. ¿No está probando todo esto la enorme injusticia y la absoluta falta de equidad que late en las entrañas del proyecto de reforma agraria?

Al propietario de tierras señoriales expropiadas no se le concede el más leve derecho. No importa que las tenga en cualquier parte de la Península sea o no de las provincias afectadas por la reforma agraria; no importa que las cultive por sí ni que haya introducido experimentaciones agrícolas provechosas. No se le deja nada; ni parte de renta, ni parte de tierra, como se hace con los demás propietarios. Si no tiene otros bienes se le arroja al acervo de la mendicidad. ¿Cabe mayor ataque a los derechos básicos de la propiedad?

Un Diputado de las Cortes de Cádiz, el señor Luján, decía en la sesión del 6 de junio de 1811: "La conveniencia pública, la justicia y la razón excluyen de ser incorporados a la Nación algunos bienes". Hablemos de las propiedades territoriales. No puedo persuadirme a que sea correspondiente a equidad privar al que compró un terreno, cuando no aparece del título de agresión, o sea de compra, que fuese de la corona, o de aquellas fincas que estuvieron señaladas para mantener con sus productos los cargos y decoros de la Corona misma; diré lo propio, aunque sea finca de la Corona, cuando se donó en remuneración de servicios a la Patria, pues en tal caso, por práctica y por decencia, se sostiene la donación remuneratoria mientras los bienes donados no han salido de los descendientes del agraciado, no han trasladado o no han llegado a enajenarse por precio por alguno de los poseedores, pues entonces cesa la razón y fundamento en que se sostenía, que era como considerarlo como un galardón que no tenía precio".

Ahora se dice radicalmente todo lo contrario. Las tierras señoriales vendidas merecen todo respeto, y el precio que por ellas se dió puede ser objeto de un goce tranquilo. Las tierras señoriales que siguen en poder de las familias que prescriben un servicio y que las tienen a título de precio pagado por él, son las que se expropiaban sin consideración para su poseedor.

Es lamentable que los 121 años transcurridos desde la sesión memorable de las Cortes de Cádiz, a que hacemos referencia, hayan servido para retroceder a épocas más primitivas del derecho.

P. A.

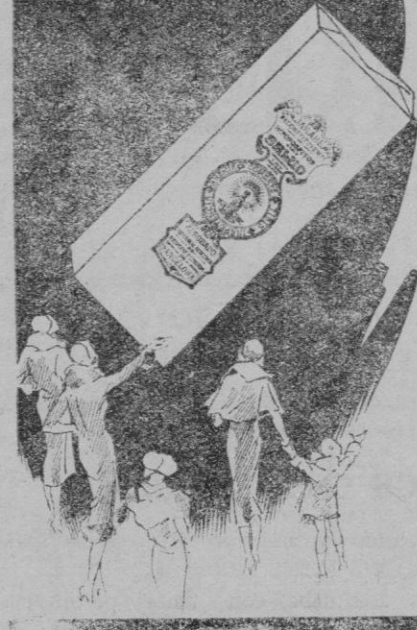
### Casa Banqué

Colón, 36

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

### Simón Caroes

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2267



¿Es la marca legítima?

SI

¿Es eficaz?

INSUPERABLE

Esas respuestas dirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

## ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.

## La democracia tiene siempre la obsesión de la aristocracia

De "La Gaceta del Norte":

"Es un hecho probado. Un buen republicano y no peor democrata francés, por ejemplo, daría un ojo de la cara por una cinta, un botón de colores para la solapa, una condecoración, algo, en fin, que le haga diferenciarse de los demás mortales. ¡La propia Rusia soviética, que empezó arrancando galones y distintivos, ha creado ya varias condecoraciones!"

Aquí no nos atrevimos del todo y dejamos, ¡oh manes del "cavernicolismo" histórico!, la condecoración de Isabel la Católica.

Un inteligente escritor madrileño, separado de nosotros en el terreno de las ideas por un profundo abismo, nos decía otra tarde:

—¿No tienen ustedes idea de la rabie de laicistas que anda detrás del Gobierno para lograr la condecoración de la Reina Católica!

Este anhelo aristocrático que llevan dentro muchos de los que hacen revoluciones democráticas porque les envenenó el alma la envidia, el odio, el no poder figurar nunca en las listas de los banquetes o las fiestas suntuosas, empieza a destaparse.

Así, como muestra, "El Liberal" de los Busquets publicó el otro día el siguiente entrefilette:

*¿Cómo no tomaba notas de sociedad el buen marqués de Valdeiglesias, periodista antes que nada, como dice siempre, en el magnífico baile republicano del Círculo de Bellas Artes?*

*Es qué sus marquesas y duquesas y gentiles damas eran más guapas y más distinguidas que las que van del brazo de nuestros escritores, y artistas, y oradores, y hombres de sensibilidad revolucionaria de hoy?*

¡Ni en sueños!

Es ya el colmo.

Quieren salir, ¡¡hasta en "La Epoca" que es el periódico que dirige el marqués de Valdeiglesias y la representación más genuina de lo típicamente conservador y aristocrático.

Se ve que van de prisa.

\*\*\*

Este tema de la nueva aristocracia se ha puesto ya sobre el tapete y no habrá que olvidarlo para que, a falta de otras alegrías, no se prive la gente de este menudo y significativo regocijo público, muy superior desde luego al de la iluminación de la Cibeles, que ha sido el pasmo de España entera, según los cronistas.

Así vemos que *La Tierra* dedica al tema un substancioso suéto, titulado: *Los intelectuales*. — Ante la nueva aristocracia, que nos anima a recortar unos párrafos, pegarlos y ofrecérselos a ustedes, Aquí están.

*Los escritores y artistas rodean a Azaña, o Azaña se hace rodear de escritores y artistas. Esto es igual. El hecho hay que registrarlo porque ello marca una tendencia en nuestra República. Alguien ha querido recordar las Repúblicas antiguas. Atenas, Florencia, Venecia, Otros los tiempos de Carlos III. No. Ni Pericles ni Floridablanca. A nosotros nos evoca mejor a Napoleón I cuando creó*

la nueva aristocracia del Imperio, convirtiéndolo en duquesa a su cocinera. Y no por lo que dice la majestad que invita, sino por la forma aduladora con que lo cuenta la cocinera invitada.

Desde la "Derrota de los Pedantes" no habíamos visto una exaltación igual de la corte intelectual, corte mucho más genuflexiva que aquella de hace un año que se colgaba la llave del "water-closet" real a la cintura como su mayor honor.

La sedicente familia intelectual — que no es precisamente la de los auténticos sabios, escritores y artistas — es igual en todos los países: Beethoven tuvo que avergonzarse en cierto momento al propio Goethe, deslumbrado ante la púrpura real Lenin acabó con los intelectuales rusos porque le molestaban más que las chinches".

## Un grupo de obreros acorrala a un diputado socialista

Algeciras, 22. — Se han tenido noticias de que ayer, al apercibirse un grupo de obreros de la presencia en esta ciudad del diputado socialista Pedro Molteseres, se dirigieron al sitio donde se encontraba, prorrumpiendo en gritos hostiles y abucheos.

Intentaron agredirle, por lo que el diputado socialista tuvo que huir, y como le perseguían los obreros, se vió obligado a refugiarse en una taberna propiedad del teniente alcalde del Ayuntamiento. Hasta allí le siguieron los grupos, por lo que acudieron Guardia civil, municipal y Policía, que consiguieron a duras penas despejar los alrededores, situando a distancia a los obreros, que permanecía en accho de la salida del diputado.

Finalmente, después de cinco horas de asedio, consiguió meterse el socialista en un automóvil, preparado de antemano. Marchó a toda velocidad a la estación de San Roque, distante 18 kilómetros, montando en el rápido con dirección a Madrid.

## Lerroux no quiere verse encerrado en la jaula del Palacio de Oriente

El señor Lerroux ha calificado de patraña la información publicada por "El Pueblo Vasco" de San Sebastián, en la que le señalaba como futuro candidato a la Presidencia de la República.

El jefe de los radicales dice que resulta indignante que el nombre del jefe del Estado se tome para estas cosas y que es preciso que se guarden todos los respetos.

Por su parte, el señor Guerra del Río ha declarado que numerosas veces le ha dicho el señor Lerroux que no quiere que se le encierre en la jaula del Palacio de la Plaza de Oriente, y que se debe al País para gobernar.

## Juan Caldentey

Médico - Director del Bañerío de San Juan de Campos

Reumatismo. — Vías urinarias. — Curación radical de la hemorragia Consultas de 12 a 1 C. Agua, 13

### LA REFORMA AGRARIA

## Los señoríos

Una de las cosas más típicas y demostrativas de la orientación socializante y de ataque a la propiedad que contiene el proyecto de Reforma Agraria, es el trato que en el mismo se aplica a los llamados señoríos.

El Vizconde de Eza ha publicado un interesante folleto a este respecto, en el que se resume las circunstancias existentes en los terrenos así calificadas y la exposición del proceso histórico que han seguido los mismos revela la falta de equidad con que el problema ha sido acometido.

En primer lugar cuando se habla de señoríos se comete un anacronismo, y equivale a tanto a si se hablase de siervos de la gleba o de la organización jurídica del agro romano. Los señoríos en España no existen nada más que en las páginas de la Historia. Las Cortes de 1811, en decreto de 4 de Agosto declararon fenecidos todos los señoríos y derechos jurisdiccionales, aboliendo también los dictados de vasallos y vasallaje, así como toda clase de privilegios; es decir, que los señoríos territoriales y solariegos quedaron en la clase de los demás derechos de propiedad particular, aceptando el principio jurídico que el Diputado de aquellas Cortes, señor García Herrero, anunció de esta manera: "Todo lo que la nación enajena puede recuperarlo pagando la cantidad en que se enajenó". A este principio respondió el artículo 6.º del antes citado Decreto de 6 de Agosto de 1811, en el que

se preceptuó: "Los contratos, pactos o convenios que se hayan hecho en razón a los aprovechamientos, arriendos de terrenos, censos u otros de esa especie, celebrados entre los llamados señoríos y vasallos, se deberán considerar desde ahora como contratos de particular a particular".

¿Es qué el legislador actual ignora los anteriores preceptos y textos históricos? Indudablemente no, a juzgar por la forma en que está redactado el proyecto de ley de bases para la Reforma Agraria. En él se dice: "Las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas, desde su abolición hasta la época presente, por título hereditario". "Que constituyeron", lo cual equivale a decir que ya no constituyen; "desde su abolición", es decir que se reconoce que es un cadáver lo que se exhuma.

En estas tierras no se dá indemnización al propietario, a quien se le expropió, ni siquiera se les respeta siendo un cultivador directo y ejemplar. Tan nefando se considera el señorío abolido desde hace 121 años, que se le aplica principios antijurídicos excepcionales. Lo único que se dice que se abonará son las mejoras; pero si se tiene en cuenta la indefinición en que se deja que ha de entenderse por mejora, y que los señoríos proceden de épocas medievales y por lo tanto las mejoras suponen en justicia mucho más que el valor de la tierra, hay que deducir que estamos frente a una insinceridad más del proyecto

## Crónicas italianas

### El nuevo gesto del Consejo Fascista

No hay duda ninguna de lo acertado que ha estado Dino Grandi desde que Mussolini lo elevó a los Consejos de la Corona. El *duce* ha tenido la fortuna o dispone de una penetración excesivamente delicada para saber elegir a quienes compartan con él el Poder, hasta el punto que no ha habido hasta el momento presente (y esto lo decimos sin adulación de ninguna clase) diplomático italiano que haya superado a Grandi desde que Italia formó su unidad nacional. Ni Vavour, ni Crispi, ni Natti pudieron hacer tanto como ha hecho por su patria en el orden internacional Dino Grandi, inspirador, con otras dos o tres figuras más, del Gran Consejo Fascista.

Los rumbos que van tomando últimamente las Conferencias de los representantes de las potencias en Ginebra, en La Haya, en Londres y en París, parece que los va marcando el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Ya no suplica el Gran Consejo Fascista. Ahora exige.

Veremos lo que consigue en lo sucesivo.

Entre los últimos extremos acordados por el mencionado Consejo Fascista son estos:

Libertad para un intercambio comercial; revisión de las cláusulas de los tratados de paz que envuelven la causa de la intranquilidad de los pueblos, y por consiguiente, la causa de nuevas guerras;

renuncia a convocatorias frecuentes de conferencias internacionales, las cuales son siempre seguidas de desilusiones y propicias a aumentar las probabilidades de constantes rozamientos entre los delegados que asistan a las mismas.

En una palabra; el Gobierno fascista tiende a una revisión de Tratados. Siendo así, desde el Tratado de Versalles hasta los últimos firmados, que no son sino consecuencia de aquél, tendrán que ser modificados por injustos y parciales.

Tal es la tesis defendida por los Gobiernos que se han sucedido en el Reich desde 1919.

Luego Italia y Alemania van comprometiendo por la defensa de un común ideario que consideran de estricta justicia y de verdadera necesidad para acallar odios y rencores.

Italia no comprende la eficacia de la Sociedad de las Naciones. Hasta ahora todo se ha reducido a celebrar reuniones con fines prácticos, pero los fines no se acordaron, y aquellos en los que recayó acuerdo no se han cumplido.

La impresión que tenemos, después de haber oído a personalidades que figuran afiliadas al fascismo, es la de que Italia, en plazo no muy lejano y con cual quier pretexto, será baja en el organismo ginebrino.

*Debaco Arnalza*

Roma, Abril 1932.

#### UNA ASOCIACION BENEMERITA

## El Congreso del matrimonio cristiano

Así mismo la titula al dar cuenta del Congreso que se habrá ya celebrado en París "L'Osservatore Romano" órgano del Vaticano. ¿Cuál es la finalidad de esta Asociación, "La Asociación del Matrimonio Cristiano", fundada en Francia, y que funciona en París y que con éste que va a celebrar ahora habrá organizado nueve Congresos, para en ellos estudiar los puntos capitales que con el matrimonio cristiano se relacionan y tomado acuerdos encaminados a salvar el hogar y la familia.

Dice a propósito de las interesantísimas reuniones habidas en el Congreso de París, ahora en estos días, el periódico romano: "También el matrimonio está en crisis. De todas las instituciones divinas, una de la más atacada en teoría y en la práctica ciertamente que es el matrimonio la unión indisoluble de dos seres bendecidos por Dios, que quieren, con el carácter sagrado del sacramento, conformarse a la divina disposición de continuar la humana familia y ofrecer al Señor nuevas existencias, elegidas para su divino servicio..."

Ciertamente, y así lo hace constar también "L'Osservatore", que antes de ahora la humanidad que sigue falsas doctrinas ha tratado de rebajar la sublime grandeza del matrimonio cristiano; pero no metros cierto es, que en nuestros días los ataques contra tan excelso baluarte de la moral cristiana se han centuplicado y han surgido y surgen por doquier los enemigos de este sacramento que quisieran con todas las veras de sus almas sensuales e impuras verlo desaparecer, y triunfante y dominando el amor libre, con todos sus desórdenes y desgraciados frutos.

Varios son los factores que cooperan a esta guerra mundial — y ¡en cuantos países podemos decir que oficial también! — contra el matrimonio cristiano. Entre ellos tenemos la propaganda hablada por el teatro en donde se glorifica por algunos autores dramáticos todo lo que es contrario al Sacramento, al hogar cristiano, a la familia cristiana; la propaganda escrita por medio del libro, del periódico, del folleto, de la revista... Y se necesita verdaderamente que la ciudadela de la familia cimentada en la indisolubilidad del matrimonio bendecido por Dios, tenga fuertes pilares donde se

asiente, tenga armas poderosas para defenderse, tenga manos que la sostengan, inteligencias que la iluminen, voluntades que estén dispuestas a todo para salvarla.

Por eso, llama *benemérita* a la Asociación del Matrimonio Cristiano, el órgano vaticanista. Por eso hace resaltar con simpatía e interés la labor que está realizando; por eso se fija en los temas estudiados en el Congreso de París; por eso he querido dedicar uno de mis artículos a tratar de esta materia, anhelando muy de corazón que en nuestra patria se imite lo que se viene haciendo en la nación vecina que sufrió antes que la nuestra el vendaval furioso de la persecución, que allá como aquí, azotó los campos de la familia, de la infancia, de la escuela, porque son los campos, donde con mayor lozanía crecían las flores que perfumaban el jardín cristiano, y quiso marchitar esas flores y dejar convertido en erial el campo del hogar y de la escuela.

¿Temas estudiados en este Congreso, al que es lástima no hayan podido acudir, sin duda por ignorarlo, muchos de los nuestros que hubieran visto de cerca el funcionamiento de la Asociación para implantarla aquí, ya que se ha hecho ley el divorcio y cunden entre nuestro pueblo ideas malsanas que derrocarán el edificio familiar si no acudimos en su socorro?

El Congreso comenzó y terminó con una jornada exclusivamente reservada a los sacerdotes, a los directores diocesanos de la Asociación.

El día 7 de Abril a las 10 de la mañana y en el local de la Asociación llamado, y con cuanto acierto, *Notte Dame de Nazareth*, se inauguró el Congreso. A la mañana siguiente los P. P. Dermine y Lemouney trataron respectivamente del tema: "La institución del Matrimonio, ¿es de origen humano o divino? Derecho cristiano y derecho natural"; y "El Matrimonio y la evolución".

A la tarde, la señora Renard disertó sobre si el Matrimonio es un contrato como los otros. Matrimonio como contrato y matrimonio cristiano. Seguidamente, el Dr. Biot se ocupó de "Los escollos del matrimonio; placer, familia, sacrificio, amor".

El sábado 9, por la mañana Mr. Bo-

nat habló sobre "El Matrimonio y la libertad"; el Dr. Duval Arnould, sobre "El matrimonio y el conocimiento recíproco de los cónyuges Encuesta moral y familiar"; por la tarde, los temas "La unidad del matrimonio: adulterio, poli-gamia, poliandría, el amor"; y el "Matrimonio y la indisolubilidad. Divorcio y separación de los cónyuges", fueron desarrollados por los señores Foerster y Crétinon.

Ese mismo día a las ocho, tuvo lugar la Asamblea general que presidió el Eminentísimo Sr. Cardenal Verdier, Arzobispo de París y Monseñor Chaptal. En dicha sesión la señora Feitgen se ocupó de "los ataques contra el matrimonio: la parte que debemos tomar los católicos en el frente contra las teorías modernas sobre el matrimonio"; el P. Conbet, desarrolló el hermoso tema: "La voz del Papa Pio XI ha resonado: La Enciclica "Casti Connubii"; y el Rev. Violet estudió la relación entre la Enciclica y la Asociación del Matrimonio Cristiano.

Otros varios temas se trataron, todos ellos capitalísimos e interesantes por demás: así mismo, durante el Congreso y en diferentes locales, para los padres, para los educadores y para los jóvenes de ambos sexos, se dieron conferencias públicas sobre "la vocación familiar".

Terminó el Congreso, a los pies de Jesús Sacramentado y allí se predicó sobre "La oración y la reparación de la familia Nuestra Señora de Nazaret, santuario de la familia y centro espiritual del matrimonio cristiano".

Congreso bien hermoso, oportuno e interesante, en el que se ha sembrado con profusión la buena semilla que habrá, con la ayuda de Dios, prendido en no pocos corazones para luego traducirse en una vida de hogar y de familia netamente cristiana.

Repito: ¿no podría intensificarse la labor en esta materia en nuestra patria a la que ha llegado el ceno de la doctrina que preconiza y legaliza el divorcio, el amor libre, todo ello demoiedor de lo más sagrados que en la tierra y en la sociedad existe que es la familia y a la cual nosotros, católicos españoles, tenemos que defender con verdadero ahínco y tesón inquebrantable?

*María de Echarrí*

### Nota bibliográfica

*Curso de Religión y Moral por J. Bonato. Traducción del Dr. Cebrían Montserrat, catedrático del Seminario de Barcelona. Un tomo en 8.º de 564 páginas, elegantemente encuadernado, ptas. 10 — Editorial Litúrgica Española, S. A. Cortes, 581, Barcelona.*

Gracias a Dios que ya tenemos el libro ideal para enseñar la Religión en nuestras escuelas. La presente obra, aparece en unos momentos en que todas las furias del infierno parecen haberse confabulado para dar la batalla a la Iglesia Católica.

En cuatro libros — la fe, la moral, la gracia la historia — el autor expone todo lo esencial del Catolicismo. Según parecer de un ilustre catequista (1) no existe en castellano un libro más indicado para dar cursos superiores de Religión, para formar un catequista o simplemente para refrescar la instrucción religiosa de los fieles cultos. El método es perfecto. Han sido suprimidas las cuestiones inútiles y en cambio expone el criterio justo sobre los temas actuales.

Además reúne las siguientes características que lo convierten en libro ideal para la enseñanza de la religión.

1.º Está aprobado por la Sagrada Congregación del Concilio y adoptado

por los Institutos Magistrales de Italia — 2.º La doctrina está admirablemente resumida, sin que en ningún momento esta concisión se traduzca en obscuridad, ni aridez. — 3.º Es un manual perfecto desde el punto de vista pedagógico, ya que la exposición es sugestiva y las ideas se revisten de imágenes que les comunican singular relieve y transparencia. — 4.º Ejemplos prácticos coronan todos los capítulos y son utilizados para la formación de las almas. — 5.º Una antología de textos bíblicos y grandes escritores, además de unos magníficos cuadros sinópticos, completan la obra.

Nosotros recomendamos con todo entusiasmo el *Curso de Religión y Moral* de Bonato a los profesores católicos para que lo adopten inmediatamente en sus clases; a los padres para que lo hagan leer a sus hijos; a los catequistas para que lo utilicen en sus enseñanzas y a todos los católicos para que no dejen de saborear sus bellas e instructivas páginas, en la seguridad de que todos, grandes y pequeños, habrán de sacar provecho para la formación cristiana de sus almas.

(1). Dr. Tusquets en *Formación Catequística*, febrero 1932.

## Delegación de Hacienda de Baleares

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado la siguiente Circular:

"Por la presente se llama la atención de las sociedades anónimas limitadas y comanditarias por acciones con domicilio en esta provincia, de capital superior a 500.000 pesetas sin exceder de 2.000.000, que a tenor de lo dispuesto en la ley de reforma tributaria del 11 de marzo último, inserta en la "Gaceta" del 13 deben tributar por contribución industrial, en concepto de cuota mínima, desde el comienzo del ejercicio social que estuviese en curso el citado día 13 de marzo, fecha de la promulgación de la ley.

No obstante, según la Orden ministerial del 15 del propio mes de marzo, publicada en la "Gaceta" del 16, en armonía con lo prevenido en el artículo 9.º de dicha ley, las referidas sociedades dentro de un plazo que terminará el 15 de mayo próximo, pueden optar entre tributar por cuota de Industrial o por el 9 por 100 de su capital en concepto de cuota mínima.

En el primer caso, deben presentar la correspondiente declaración de alta de su industria o comercio retrotraída a la fecha del comienzo del ejercicio social en curso en dicha fecha 13 de marzo último; y en el segundo, deben solicitarlo así, mediante instancia dirigida a la Administración de Rentas Públicas de esta provincia dentro del citado plazo.

Las sociedades de dicha clase que hayan aumentado recientemente o se propongan aumentar su capital hasta superar la cifra de 2.000.000 de pesetas, deben tener presente que tal aumento no exime de contribución industrial sino por los ejercicios sociales que comiencen después de formalizado aquél; y que mientras tanto han de sujetarse a las anteriores prevenciones, tributando por industrial desde el principio del ejercicio social en curso el citado día 13 de marzo, o acogiéndose dentro del plazo señalado al régimen de cuota mínima de capital al tipo del 9 por 1.000.

Finalmente, se advierte a los Directores o Delegados de todas las Sucursales, agencias o representaciones existentes en esta provincia de Sociedades anónimas, limitadas y comanditarias por acciones,

que por tener un capital superior a 500.000 pesetas sin exceder de 2.000.000, no tributen por contribución industrial, que en el caso de que los elementos directivos de las respectivas sociedades opten por satisfacer contribución industrial como cuota mínima, deben presentar antes de terminar el citado plazo en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, o ante la Alcaldía del pueblo en que radique la Sucursal, o bien ante las Administraciones Depositarias de Menorca e Ibiza, según corresponda, la oportuna declaración de su industria o comercio retrotraída a la fecha del comienzo del ejercicio social no fenecido en 13 de marzo último, fecha de la promulgación de la ley, a cuyos efectos sería conveniente, a fin de facilitar la comprobación de dichas declaraciones, recabarán de la central y presentarán juntamente con el alta, un justificante de la fecha en que empezó su respectivo ejercicio en curso; y si dichos elementos directivos hubiesen optado por la tributación al 9 por 1.000 de su capital, deben solicitar de la Delegación de Hacienda del punto en que radique la central, la correspondiente certificación que así lo acredite, para poder justificar su situación legal en esta provincia a tenor de lo dispuesto en la R. D. de 9 de Abril de 1932.

Espero de los señores Gerentes de las Empresas y Sucursales a que afecta la presente Circular, que secundarán las indicaciones y advertencias de esta Delegación encaminadas a que sin necesidad de recurrir a la instrucción de expedientes y menos a la declaración de responsabilidades, tenga exacto cumplimiento en esta provincia el referido artículo 9.º de la ley de reforma tributaria de 11 marzo último y la Orden ministerial de 15 del mismo mes.

Palma, 12 Abril de 1932. — El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca".

## AFICIONADOS

De sus negativo le haremos verdaderas maravillas.

## RUL·LAN

Sección de aficionados. Palacio, 10 Palma

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (Enfermedades de la Matriz). Tagamanent, 2 De 10 a 12

## Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

## Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.  
Sección de Palma-Sóller:  
Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'20, 13'30 y 17'30.  
Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30  
Sección Sóller-Puerto:  
Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'30, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 1'15, 4, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.  
Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'20, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

## NEW-YORK

Sastrería de PEDRO GARAU

Ex-primer cortador de los ALMACENES MATONS

(GENEROS ULTIMA NOVEDAD. CORTE ELEGANTE

Calle Colon, 62

Palma



rido puede ser culpa de la policia. Dice que le extraña que el Gobierno no hubiera hecho indagaciones suficientes...

La actualidad politica

Madrid, 27 (1'00)
Declaraciones de Azaña
Al terminar la sesion los periodistas preguntaron al señor Azaña la ampliacion del Consejo de Ministros...

El ministro de la Gobernacion manifestado que mañana marchara a Cordoba y Sevilla para presidir un contrato de trabajo sobre el campo.

Melquiades contestó: No hay para tanto! Las interrupciones de Prieto han sido cordiales.

El jefe del Gobierno ha desistido de reunir a los grupos parlamentarios que constituyen la mayoria gubernamental.

Esta tarde conversamos en los pasillos con el presidente de la Comision de Estatutos, señor Belio, quien nos dijo que tenia la impresion de que en la presente semana, no se iniciara la discusion del Estatuto catalán.

Lo que ha dicho el ministro de Instruccion
El señor de los Rios al llegar al Congreso dijo que la mayor parte del tiempo del Consejo de la mañana lo invirtió en el examen de los antecedentes de la suspension del juez...

No hemos dedicado especialmente — dijo — al examen del asunto del señor Amado.

Manifestaciones de Maura
Al llegar el señor Maura al Congreso manifestó que creia que hasta la proxima semana no se discutirá el Estatuto Catalán.

En todo caso — dijo — en muchos puntos tendra que haber discusion; eso lo aseguro yo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 27 (1'00)
La visita del Nuncio al señor Alborno
El Nuncio de S. S. al recibir a los periodistas les manifestó que algunas informaciones publicadas por los periódicos...

El obispo de Jaca sufrió un accidente
Por informes particulares se ha sabido que hace pocos días ocurrió un grave accidente al obispo de Jaca.

Desde Barcelona

Entierro de un aviador cuyo cadáver se encontró ayer en el mar
Esta mañana se verificó el entierro del aviador don Ramón María de Ciria, muerto hace algunos días a consecuencia de un accidente de aviación en el puerto...

El cadáver fué hallado por el buzo, quien en el lugar donde se sumergieron los aparatos, vio que en un banco de arena aparecía el pie del aviador.

Funcionó la grúa y con éxito pudo sacarse el aparato y después el cadáver. Ya anocheado, el cuerpo del capitán aviador, fué trasladado en un auto del Cuerpo, al Hospital Militar...

El entierro ha constituido una sentida manifestacion de duelo.

Presidia el duelo el hermano del finado don Eduardo Ciria, el general Baret, generales Marzo, Molero, Miquel y Pozas; el jefe de las escuadrillas de aviación, comandante don Felipe Díaz Sandino...

Durante el entierro voló por encima de la Ronda de San Antonio una escuadrilla formada por cinco aparatos, precisamente los que mandaba el capitán Ciria.

Despedido el duelo y cantado un responso por el clero castrense, las fuerzas desfilaron en columna de honor ante el cadáver.

Guardias de asalto a Zaragoza
Anoche en el expreso de Madrid, salieron con direccion a Zaragoza 17 guardias de asalto, que van a prestar servicio en la capital de Aragón durante unos días.

El ministro de Agricultura a Madrid
El domingo llegó a esta ciudad con objeto de descansar unos días, pasándolos con sus familiares, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Vino con objeto de celebrar aquí su cumpleaños, pues hoy cumplió 66 años. Esta noche en el expreso saldrá para Madrid.

Reunion suspendida
Durante la noche pasada se celebraba en el Teatro Bosque una reunion del Montepío de chófers para dar cuenta de la inversion de fondos, pero se produjo tal alboroto entre los concurrentes que la autoridad hubo de suspender el acto.

El presidente de la Generalidad celebra una conferencia telefónica con Alcalá Zamora. — Frases significativas
Alrededor de las diez de la mañana, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, telefonó, desde Palacio, al presidente de la Generalidad señor Maciá...

El señor Alcalá Zamora recordó al señor Maciá que hacía un año justo que vino a Barcelona, siendo objeto de una acogida que no olvidaría jamás.

El señor Maciá recordó también, a su vez, las palabras del señor Alcalá Zamora en tan memorable ocasion, esperrando que ellas lleguen por fin a ser un hecho.

En el expreso salieron los señores Rahola, Compans, Corominas, Rocha, Nicolau d'Oliver, conde de Güell y Ventura Gasol.

Un periodista preguntó al señor Molles detalles sobre la situacion del Puerto y el Gobernador contestó que éste era un asunto en que no intervenia por ser de la competencia del Jurado Mixto, creado al efecto.

Añadió que su intervencion sólo estaria justificada en caso de alterarse el orden, cosa que creia poco probable.

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid, el presidente de la Audiencia de Barcelona, señor Anguera de Sojo...

Gran surtido en artículos para Primavera. Extensas colecciones de abrigo, en tiempo.

Del Extranjero

INGLATERRA
Del naufragio de un pesquero español. — Han perecido doce tripulantes

Según las últimas informaciones recibidas, se teme que sean doce los miembros de la tripulación del pesquero Español "Ulía Mendi", que han perecido a consecuencia del naufragio de dicho barco.

El hecho ocurrió a unas cinco millas de la costa; el capitán don Luis Oloro hizo virar el barco con intencion de ganar la costa y, como medida de precaucion ordenó que cuatro marineros se embarcarán en una canoa con los papeles de a bordo.

La canoa fué tomada a remolque pero desgraciadamente se rompió el cable. El pesquero lanzó constantes cohetes de socorro y, al agotarse éstos, se prendió fuego a las redes de pesca, previamente impregnadas de parafina.

El maquinista y el marinero que han dado estos informes fueron recogidos seis horas después por el vapor inglés "Dal-darch".

SUIZA
Ginebra. — Esta mañana se reunió, como estaba anunciado, la Mesa de la Conferencia del Desarme, acordando poner a la Comisión general en la sesion pública que ésta celebrará mañana a las diez, que suspenda sus reuniones hasta que las Comisiones hayan resuelto la cuestion relativa a las armas consideradas como ofensivas.

A la reunion asistió, por España, el señor Madariaga. También se reunió la Comisión del desarme moral, asistiendo el señor Pedroso en representacion de España.

Malta. — Un hidroavión inglés cayó al mar desde la altura de la poblacion. Pericieron ahogados dos oficiales ingleses.

Lisboa. — En las afueras de la ciudad han sido encontradas varias bombas. También han sido halladas otras armas.

Choque de autos
Cinco heridos
Córdoba. — En la carretera de Lucena, chocaron dos autos. Hay cinco heridos.

Los socialistas de Prusia
Hacia un Gobierno de coalicion
Berlín. — Se anuncia que los centristas de la Dieta de Prusia iniciarán negociaciones con los racistas para formar un Gobierno de coalicion.

De los sucesos de Pamplona
Otro muerto
Pamplona. — Ha fallecido Julián Velasco, que fué herido en los últimos sucesos.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota diciendo que todas las clases mercantiles se han adherido a la petición de que sea destituido el Gobernador civil.

Granada. — La Benemérita ha detenido a dos individuos anarquistas, Antonio y José Alcántara. Se trata de dos cabecillas que eran insistentemente buscados.

El ferrocarril transandino
Se suspende su circulacion
Buenos Aires. — A causa de la crisis económica, ha sido suspendido el servicio del ferrocarril trasandino que acusa un fuerte pasivo.

La comunicacion directa postal de los países sudamericanos de la costa del Pacífico se llevará al Canal de Panamá.

Movimiento comunista en Sudamerica
Numerosas detenciones
Montevideo. — La policia descubrió un vasto complot comunista que preparaba un plan revolucionario para el 1.º de Mayo.

La organizacion se extendia al Paraguay, Chile y Perú. Hay numerosas detenciones.

Hitlerianos en San Sebastián

Ocho alemanes
San Sebastián. — Se comenta que ocho alemanes ostentando corbatas negras y pantalón gris han formado una seccion hitleriana.

La baja de la libra
Comentarios de la Prensa
Londres. — La Prensa comentando la nueva baja de la libra, la atribuye a manejos especuladores extranjeros poseedores de divisas inglesas.

Muestran su confianza de que el fondo de compensacion instituido por el Gobierno hará que la libra se mantenga en un tipo más constante.

Ismet Pasha en Odesa
Le acompañan otros politicos turcos
Moscou. — El jefe del Gobierno turco, Ismet Pasha, acompañado del ministro de Negocios extranjeros, Tewfik y una veintena de politicos turcos, llegó a Odesa a bordo de un vapor de los soviets.

El buque llegó escoltado por un crucero ruso.

El proyecto de ley sobre la oficialidad del Ejército
Detalles
Se asegura que el proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército no gravitará sobre los escalafones y la calificacion obtenida en la Academia, sino sobre la vida profesional.

Se facilitará a las clases de tropa el ascenso al escalafon de oficiales.

Caida de un hidroavión inglés
Dos oficiales ahogados
Malta. — Un hidroavión inglés cayó al mar desde la altura de la poblacion. Pericieron ahogados dos oficiales ingleses.

Hallazgo de bombas en Lisboa
También han sido halladas otras armas
Lisboa. — En las afueras de la ciudad han sido encontradas varias bombas. También han sido halladas otras armas.

Choque de autos
Cinco heridos
Córdoba. — En la carretera de Lucena, chocaron dos autos. Hay cinco heridos.

Los socialistas de Prusia
Hacia un Gobierno de coalicion
Berlín. — Se anuncia que los centristas de la Dieta de Prusia iniciarán negociaciones con los racistas para formar un Gobierno de coalicion.

De los sucesos de Pamplona
Otro muerto
Pamplona. — Ha fallecido Julián Velasco, que fué herido en los últimos sucesos.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota diciendo que todas las clases mercantiles se han adherido a la petición de que sea destituido el Gobernador civil.

Granada. — La Benemérita ha detenido a dos individuos anarquistas, Antonio y José Alcántara. Se trata de dos cabecillas que eran insistentemente buscados.

LA CARTUJA
PRECIOS BARATOS
mire los escaparates

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, entipia, y fotografado desde UNO A TREINTA PTAS. C/IBÉ



Cueros moldeados a la grasa  
COLLARINES para prensas hidráulicas

Vasos y Sombreretes para bombas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New - York Cuba

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort. núm. 10.

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Re- cientemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680.-Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Ex- tranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

TUBOS de GOMA



Mangueras para Jardines

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

**FÍJESE EN LA ETIQUETA**

ECHESE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA HIRVIENDO SOBRE EL CUBITO

el descubrimiento de la gran cantidad de CALDO MAGGI en cubitos.

Examine Vd. bien el etiquetado para las convenientes: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallcarca," de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera ROCALLA

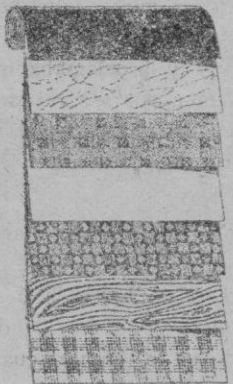
Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni abrazan, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para aguas. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles. Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno. Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados. OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequias, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14



Rules y Tapetes para mesas TELAS GOMADAS para camas Casa Codina

UNION, 8 PALMA (Junto al paseo del Borne)

Herrero

de 20 años desea prestar sus servicios en taller de herrería, lo mismo en la capital que en pueblo de la isla. Informes: Doña Teodora Roca, Comadrona Santa Margarita, Viento.

Aceites Moranta

San Félix, 26 (antigua casa Correo) Participo a los clientes y al público en general los siguientes precios: Segunda a 2'10. Primera a 2'20. Fino a 2'30. Corriente, a 1'90

Nodriz

de 25 años, leche de tres días, desea lactar criatura en casa de los padres de la misma (criatura). Informes: Comadrona titular de Santa Margarita, Viento.

Todo con tomate

Vendo latas atun con tomate, a 0'90 lata y latas grandes sardinas con tomate a 0'35. Las dos clases de la acreditada marca juanita. También cedo por 0'70 dos botes grandes tomate natural pelado extra pesando las dos más de un kilo. Almacén Pesca salada. — Sindicato, 134.

Se necesita

Un hombre que sepa leer y escribir y las cuatro operaciones de la aritmética, para llevar apuntes en una fábrica de esta ciudad. Preferible retirado del ejército o Guardia Civil. Solicitudes por escrito a J. A. Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia Talleres de RAFAEL SAMPOL Calle Plaza de Toros vieja, 7

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Propietarios

fincas rústicas

Antes 15 Mayo venidero están obligados manifestar Delegación Hacienda, valor senta o beneficio perciben por finca.

Consulta y arreglo documentación calle Arabí, 13-1.º derecha, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios.

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



